

Guayaquil, Marzo 3 de 1986

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA LENNY, S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones, en lo que se refiere a mis obligaciones como Comisario, pongo a vuestra consideración mi informe por el ejercicio económico de 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1985.

La Administración de la Empresa me ha entregado el Balance General y la Liquidación de Pérdidas y Ganancias, y encuentro que la Contabilidad ha sido llevada con arreglo a los principios de aceptación general, y que los Estados Financieros citados, reflejan razonablemente la situación de la Empresa a la fecha de cierre, 31 de Diciembre de 1985.

Atentamente,


Olga Silva Sevilla
COMISARIO

